

Encuentro de Bienestar Escolar, Convivencia e Inclusión

— 2026 —



Contenido



Introducción.....	1
Objetivos.....	2
Contexto del encuentro.....	3
Jornada I.....	4
Jornada II.....	5
Jornada III.....	6
Síntesis de resultados.....	7
Anexos.....	8



Equipo Líder Distrital:

Hno. Luis Bernardo Bolívar, Visitador DLN
Mg. Juliana Torres Duque, Directora Pedagógica DLN
Hno. Camilo Andrés Tabares Mesa, Ecónomo DLN
Hno. Bryan Márquez Mendoza, Director Pastoral Juvenil y Vocacional DLN
Hno. Miguel Emilio Nieto, Director de Pastoral de Formación y Asociación DLN

Equipo Líder Colombia:

Mg. Eliécer Alfredo de Hoyos Manjarrez, Coordinador de la Pastoral Pedagógica DLNC
Hno. Carlos Andrés Caicedo Caicedo, Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional DLNC
Yasmidt Celenia Arango Montoya, Coordinadora de la Pastora Administrativa DLNC
Leidy Johana Cardona Patiño, Coordinadora de la Pastoral Formación y Asociación DLNC

Equipo de revisión y aprobación:

Mg. Juliana Torres Duque, Directora Pedagógica DLN.
Mg. Eliécer Alfredo de Hoyos Manjarrez, Coordinador de la Pastoral Pedagógica DLNC

Autor:

Mag. Diana Patricia Hernández Serna, Asesora de la Pastoral Pedagógica del DLNC.



INTRODUCCIÓN

El presente documento sintetiza los alcances, decisiones estratégicas y compromisos derivados del Encuentro de Bienestar, Convivencia e Inclusión 2026, realizado del 07 al 09 de enero. Este espacio institucional se consolidó como una instancia de planeación, formación, alineación y fortalecimiento para los equipos responsables de liderar los procesos de bienestar, convivencia e inclusión en las instituciones educativas.

En coherencia con los desafíos actuales del contexto escolar, el encuentro respondió a la necesidad de integrar la gestión emocional, la cultura del cuidado y la educación inclusiva dentro de una estructura operativa clara, articulada y sostenible. Más allá de una jornada formativa, constituyó un ejercicio de construcción pedagógica orientado a garantizar que las decisiones institucionales en materia de salud mental, atención en crisis, convivencia y desarrollo socioemocional se traduzcan en prácticas concretas, medibles y alineadas con el Proyecto Educativo Institucional.

El documento que se presenta a continuación expone el desarrollo de las jornadas, los aprendizajes estratégicos alcanzados, las definiciones operativas adoptadas y la proyección institucional para el año 2026, consolidando el Proyecto de Bienestar Escolar, como una ruta común que fortalece la coherencia, la corresponsabilidad y la sostenibilidad de los procesos de bienestar en la red educativa.



OBJETIVO DEL ENCUENTRO

Fortalecer nuestras prácticas educativas a través de un ciclo de formación, intercambio de experiencias y actualización en tres ejes fundamentales: convivencia escolar, educación inicial y educación inclusiva. Este espacio buscó promover el diálogo, la reflexión colaborativa y la construcción colectiva de estrategias que respondan a los desafíos actuales del entorno educativo, poniendo en el centro el respeto, la equidad y el desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Actualizar las prácticas institucionales en convivencia escolar, educación inicial y educación inclusiva, mediante la revisión de lineamientos, herramientas de gestión y estrategias pedagógicas acordes a los retos actuales del contexto educativo.
2. Fomentar el intercambio de experiencias significativas entre instituciones y equipos de trabajo, promoviendo el aprendizaje colaborativo y la construcción de redes de apoyo que fortalezcan la coherencia y sostenibilidad de los procesos.
3. Diseñar y proyectar acciones concretas de implementación que integren los tres ejes estratégicos en la vida escolar, garantizando que el respeto, la equidad y el desarrollo integral de los estudiantes se consoliden como principios transversales de la gestión educativa.



CONTEXTO DEL ENCUENTRO

El encuentro realizado entre el 07 y el 09 de enero de 2026 se desarrolló como un espacio estratégico de planeación para el año escolar. En un contexto educativo que exige respuestas articuladas frente a situaciones de convivencia, inclusión y bienestar, la participación de coordinadores de sección, orientadores escolares y docentes de educación inclusiva permitió unificar criterios, revisar procedimientos y fortalecer la coordinación institucional. El propósito fue garantizar que los procesos de convivencia e inclusión se gestionen de manera organizada y coherente desde el inicio del año académico.

Los objetivos centrales se enfocaron en la formación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y en la revisión y ajuste del Proyecto de Bienestar Escolar. El espacio permitió fortalecer herramientas técnicas para la atención inicial de situaciones de crisis y consolidar lineamientos comunes para integrar la salud mental y el cuidado como ejes transversales del trabajo escolar. Esta primera jornada proporcionó bases conceptuales y operativas para el desarrollo de las actividades programadas durante el encuentro.



Jornada I: Fundamentación y Respuesta ante Crisis (07 de enero)

La formación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) se planteó como una acción preventiva orientada a fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante situaciones que afectan el bienestar socioemocional de los estudiantes. Reconocer la relación entre equilibrio emocional y aprendizaje permite que los equipos actúen con criterios técnicos claros y protocolos definidos frente a eventos críticos.

La jornada incluyó:

- Apertura institucional: Espacio de oración y reflexión liderado por Patricia Hernández Serna, Asesora de la Pastoral Pedagógica (PP), seguido del equipo líder del Distrito Lasallista Norandino.
- Formación con una especialista externa en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Actualización conceptual y metodológica para la atención inicial en crisis.
- Trabajo de integración interdisciplinar: Actividades orientadas a fortalecer la articulación de las funciones entre roles de orientación escolar, coordinación de sección y docente de educación inclusiva, con el fin de asegurar criterios compartidos en la gestión de casos.

Esta jornada permitió establecer un marco común para la revisión de documentos y la toma de decisiones posteriores.



Jornada II: Revisión del Proyecto de Bienestar y Cátedra Socioemocional (08 de enero)

El segundo día se centró en el análisis operativo del Proyecto de Bienestar Escolar y la definición de lineamientos para la Cátedra Socioemocional. La jornada inició con un espacio de reflexión liderado por los equipos del Colegio La Salle Envigado y el Colegio La Salle Pereira y por un cordial saludo de manera presencial por parte del Hermano Visitador.

Metodología de trabajo:

Para la apropiación y socialización del Proyecto de Bienestar Escolar, se implementó una metodología participativa generando 7 subgrupos entre los participantes, los cuales implementaron estrategias creativas, como:

- Análisis de casos prácticos.
- Elaboración de síntesis visuales.
- Dinámicas grupales.
- Presentaciones estructuradas con apoyo audiovisual.

Estas metodologías permitieron revisar los componentes del proyecto y proyectar acciones concretas para su implementación.

Lineamientos definidos para la Cátedra Socioemocional 2026

- Espacio pedagógico estructurado e integrado al currículo, que se desarrollará mediante talleres o encuentros formativos liderados por orientadores escolares y coordinadores de sección, y que, cuando sea necesario, contará con el apoyo del docente de educación inclusiva. Además, promoverá el fortalecimiento de las habilidades y competencias emocionales tanto en las horas de titularidad como en la práctica pedagógica cotidiana de los docentes en sus clases, en coherencia y alineación con el PEI.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades de autoconocimiento, autorregulación, empatía y resolución pacífica de conflictos.

- 
- Enfoque experiencial y reflexivo, con uso de análisis de casos, trabajo colaborativo y proyectos de aula.
 - Periodicidad definida en el horario escolar, organización por ciclos con contenidos progresivos y registro de planeaciones y evidencias.
 - Carácter formativo, centrado en la participación, el desarrollo de habilidades y los procesos reflexivos, más que en calificaciones numéricas.

Se resaltó la importancia de articular la Cátedra Socioemocional con la Educación Inclusiva, evitando duplicidad de acciones y promoviendo una responsabilidad compartida en el acompañamiento a los estudiantes.

La jornada también incluyó espacios de intercambio de experiencias entre las instituciones de la red, lo que permitió identificar buenas prácticas y criterios comunes.

Jornada III: Alineación Institucional y Definición de Alcances (09 de enero)

El último día se orientó a clarificar responsabilidades y fortalecer la estructura operativa para 2026.

- Herramientas de gestión: Socialización de rúbricas de acompañamiento, Agenda 2026 y formato opcional para el Manual de Convivencia.
- Definición de roles y alcances: Espacio de diálogo con el coordinador de pastoral pedagógica y la administradora del DLNC para precisar funciones, límites y procesos de articulación. Esta delimitación busca optimizar derivaciones, evitar duplicidad de funciones y reducir riesgos de sobrecarga laboral. Queda nuevamente pendiente la respuesta frente a las propuestas presentadas por los coordinadores de sección, orientadores escolares y docentes de educación inclusiva, con el fin de dar continuidad y viabilidad a los acuerdos planteados. Anexo: Cartilla del encuentro 2025.
- Cierre institucional: Espacio de integración liderado por el Instituto San Carlos y el Colegio San José De La Salle.

Este ejercicio permitió que los equipos regresaran a sus instituciones con lineamientos claros y herramientas concretas para la ejecución.



Síntesis de Resultados

El Encuentro de Bienestar, Convivencia e Inclusión 2026 permitió consolidar acuerdos operativos y fortalecer la coordinación entre instituciones.

Resultados principales:

1. Validación y ajuste del Proyecto de Bienestar Escolar como eje transversal del PEI.
2. Definición de lineamientos para la implementación sistemática de la Cátedra Socioemocional.
3. Se realizó nuevamente la socialización ante el Coordinador de la Pastoral Pedagógica y la Coordinadora de la Pastoral Administrativa sobre las funciones y acciones que desarrollan los orientadores escolares, coordinadores de sección y docentes de educación inclusiva del DLNC, con el propósito de optimizar la gestión y prevenir situaciones de sobrecarga laboral. Actualmente se está a la espera de la revisión de estas propuestas por parte del equipo líder del DLNC, junto con las planteadas en el encuentro de 2025, para posteriormente informar a los participantes sobre las decisiones y ajustes correspondientes.
4. Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos para fortalecer la atención inicial ante situaciones de crisis.

Para el año 2026, se proyecta que la gestión del bienestar y el desarrollo socioemocional se integren de manera estructurada en la dinámica escolar, con criterios definidos, seguimiento institucional y corresponsabilidad entre los distintos equipos.



Anexos del encuentro

Palabras de la Directora de la Pastoral Pedagógica, Juliana Torres Duque

“El nacimiento de Caín y Abel dio origen a una historia de hermanos cuya relación fue interpretada, negativamente, por Caín en términos de protección o custodia. Después de asesinar a su hermano Abel, Caín responde a la pregunta de Dios con una frase profundamente reveladora: «¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano?» (Gn 4,9). La respuesta es clara: sí, ciertamente, Caín era el guardián de su hermano. En estos relatos tan antiguos, cargados de un profundo simbolismo, ya estaba contenida una convicción que hoy resulta plenamente actual: todo está relacionado, y el cuidado auténtico de nuestra vida y de nuestras relaciones con los otros y con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad al prójimo.” (Papa Francisco, 2021)

Intentar problematizar una realidad que ya de por sí está profundamente problematizada vuelve el ejercicio aún más complejo. Cuando llegamos a un encuentro como este, quizá con la expectativa de encontrar la estrategia correcta o la respuesta adecuada, es importante comenzar por bajar las expectativas y reconocer que durante este espacio no encontraremos recetas ni fórmulas únicas. Lo que sí nos convoca es el pensamiento crítico como posibilidad para comprender, desde las diversas miradas que aquí confluyen, situaciones que enfrentamos cotidianamente desde roles distintos, pero que comparten una misma problemática de fondo. Porque cuando un niño o una niña llega a nuestras escuelas, no llega fragmentado según nuestra profesión; llega como un todo. Y por ello, este encuentro se centra en el bienestar estudiantil, que por defecto es también el bienestar familiar.

Esto nos obliga a formular preguntas fundamentales: ¿cuál es hoy la estrategia más pertinente para acompañar a comunidades educativas conformadas por generaciones marcadas por la liquidez y la fugacidad de la información? Actualmente, ya no trabajamos únicamente con preguntas como ¿qué opinión tiene cada niño o niña de sí mismo?, sino con interrogantes mucho más complejos: ¿qué opinión tienen las redes sociales sobre él o ella? Ya no importa quién emite el mensaje ni quién está detrás de un “me gusta”; lo que importa es el mensaje que circula. En consecuencia, aquello que perturba a nuestros estudiantes ya no es tangible, sino profundamente efímero.



En los años sesenta, desde la psicología cognitiva, se sostenía que podemos elegir cómo vemos los acontecimientos de nuestra vida y que nuestras decisiones determinan si estos nos perturban o no. Sin embargo, en el contexto del año 2026, ya no es posible identificar con claridad si aquello que vemos es real. Nuestra mirada está mediada por una pantalla y por una información manipulada y diseñada para que quien la consume adapte sus ideas, pensamientos y perspectivas a la intencionalidad con la que fue creada.

Queridos colegas, deseo citar un texto que considero especialmente pertinente para este momento y que resulta inspirador para los conceptos que abordaremos en este espacio de formación: inclusión, salud mental, convivencia orientada a la resolución pacífica de conflictos y democracia, todos ellos profundamente vinculados al principio pedagógico que hoy orienta nuestra escuela: el constructivismo.

Desde la teoría cognitiva de Aaron Beck, se afirma que los individuos no perciben la realidad de manera directa y objetiva, sino que la interpretan y la construyen a través de sus cogniciones. Es decir, cada persona desarrolla su propia interpretación del mundo, influenciada por sus creencias, experiencias previas y pensamientos automáticos. Esta afirmación nos sitúa en un ejercicio profundo de realidad. Si partimos de esta premisa, ¿qué ocurre cuando llega a nuestras manos un niño o una niña de prejardín? Sus creencias han sido construidas apenas con tres o cuatro años de vida, lo que implica que cada uno de nosotros participa activamente en la construcción de su mundo. Nuestra responsabilidad, por tanto, se amplifica.

Aquí adquiere especial fuerza el mensaje del Papa Francisco sobre la ética del cuidado, un concepto que no puede convertirse en un cliché repetido acríticamente en escenarios académicos. Retomemos nuestras primeras clases de pregrado, cuando muchos cursábamos asignaturas de ética y estudiamos a autores como Platón y Aristóteles.

“Para Platón, el Bien y la Verdad constituyen un fin supremo y la virtud es inherente al alma. Para Aristóteles, en cambio, la ética es una operación racional orientada a alcanzar la felicidad, no una cualidad innata del alma, sino una construcción”.



Más allá de esta diferencia, podemos afirmar que, por una razón u otra, quienes rodeamos a un ser humano contribuimos a la construcción de su ética, una ética que debe permitir el bien común y una relación justa con el otro. Si incorporamos a esta reflexión “la ética del cuidado”, nuestro rol se vuelve aún más exigente. Surge entonces las preguntas que nos lleva a estar hoy presentes en este espacio: ¿Quién cuida?, ¿bajo qué lineamientos cuida?, ¿y el cuidador cuenta con las herramientas no solo técnicas, sino también socioemocionales, para ejercer el cuidado?

Acompañar al otro no es una tarea que se limite a una función o a un rol específico; implica reconocer la emocionalidad, la realidad, el dolor y la alegría. Por ello, la salud mental exige de nosotros un alto nivel de conciencia, no para encontrar respuestas perfectas, sino para asumir la responsabilidad de comprender que todo está conectado.

Esta responsabilidad eleva el nivel que se nos exige de coherencia “entre lo que decimos, lo que hacemos y la manera como actuamos”. Quienes acompañamos y formamos seres humanos debemos comprometernos con principios fundamentales, entre ellos la fraternidad, comprendiendo que estamos aquí porque “juntos” es sinónimo de participación. Como lo subrayaba el padre Lorenzo Milani: «He aprendido que el problema de los demás es el mismo que el mío. Salir de él juntos es la política; salir de él solos es la avaricia». (s.f) Los problemas que enfrentamos son colectivos, nos afectan a todos y solo pueden abordarse desde la corresponsabilidad.

Finalizo entonces, invitándolos a mantener vivos y presentes estos conceptos: cuidado de la casa común, en todas sus dimensiones; ética del cuidado; y cultura de y para la paz, principios que no solo se enuncian, sino que se enseñan y se viven a través de nuestro currículo en la prácticas y estilos de nuestras obras educativas. Deseándoles un encuentro de construcción colectiva en el que se viva en la producción intelectual y confluya con la sincronía de las obras del Distrito Lasallista Norandino, bajo el principio de San Juan Bautista De La Salle que no recuerda:

“Vosotros habéis sido llamados, como los santos Apóstoles, para dar a conocer a Dios. Necesitáis a fin de ponerlo por obra, ¡vivir animados de celo ardiente!”

